## CENTRALL S.A. RUC 0992255374001

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRALL S. A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016 A LAS ONCE DE LA MAÑANA

En Guayaquil, a los quince días del año dos mil diez y seis, en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicada en la Cdla. Kennedy Vieja Calle Tercera Oeste # 111 y Av. San Jorge, se reúnen los accionistas de la Compañía Centrall S. A., el Sr. Mariano Merchán Yépez, ecuatoriano propietario de setecientas ochenta acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el Sr. Mariano Merchán Ordoñez, ecuatoriano, propietario de vente acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas.

Presente los Socios inician la Junta, actuando como secretario la Elena Yépez Moreira, quien da cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere a las Juntas Universales como ésta; quien da lectura al orden del día que trata: <a href="Primero">Primero</a>.- Conocer los informes del Representante Legal, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año 2015; <a href="Segundo">Segundo</a>.- Designar al Comisario de la compañía Centrall S.A, presentadas para su aprobación por parte del Presidente.

Los Accionistas luego de deliberar sobre los puntos del orden del día y analizar los referidos informes financieros del año 2015 de la Compañía Centrall S. A., ACUERDA Y RESUELVE: Primero.- Aprobar los informes del Presidente, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año. Segunda.- Designar al CPA Johnny Alcívar Acosta, como Comisario Principal de la compañía, por el período de un año y con los derechos, deberes y atribuciones que le confieren la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía Centrall S. A., resuelven por unanimidad aprobar los puntos del orden del día , autorizan a la Sr. Mariano Merchán O. Presidente de la Compañía, proceda a realizar los trámites respectivos para que dichos informes sean presentados ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas del mismo día.

Mariano G. Merchán Ordoñez.

Secretario - Presidente Accionista Mariano Merchán Yépez. Miembro Junta General

Accionista